



CONVOCATORIA No. 07/CA/2018

**El Tecnológico Nacional de México  
a través del Instituto Tecnológico de Cuautla**

**CONVOCA  
A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA INGRESO DE PERSONAL DOCENTE**

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 125, 126, 127 y 131) vigentes y en el apartado II en relación laboral de la minuta de acuerdos SEP-SNTE de Abril 2018 (promoción, compactación, regularización y nuevos nombramientos) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto.

A las y los profesionales interesadas (os) en participar en el concurso abierto y que cumpla con los requisitos, con base a las necesidades académicas frente a grupo del área de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

El nombramiento será de **Profesora/Profesor de Asignatura "C" E.S., plazas: 1402 E3525 04.0100128 (04 horas) con sueldo mensual (concepto 07) de \$ 1,764.80 y 1402 E3525 04.0100129 (04 horas) con sueldo mensual (concepto 07) de \$ 1,764.80**

Para impartir la materia de:

- Electrónica digital.  
En un horario de Lunes a Jueves de 08:00 a 09:00 hrs.
- Controladores lógicos programables.  
En un horario de Lunes a Jueves de 11:00 a 12:00 hrs.

**REQUISITOS**

1. Perfil académico: Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. El 06 de Agosto del 2018 la Comisión Dictaminadora Docente le dará a conocer fecha, hora y lugar de la forma de evaluación.
3. Funciones: Impartir cátedra frente a grupo a nivel superior, en el área de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.  
Documentación:
4. Solicitud (dirigida a la Directora del Instituto, en el que especifique la plaza a concursar así como la alternativa; original y copia)
5. Título y Cédula (original y copia)
6. Certificado de estudios (original y copia)
7. Currículum Vitae con documentos probatorios de 10 años de experiencia profesional y/o un año de experiencia como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B" docente a nivel superior (original y copia)
8. En el caso de los hombres presentar cartilla militar liberada (original y copia)

**ALTERNATIVA I**

Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.

**ALTERNATIVA II**

Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia

**REQUISITOS GENERALES**

**Nota:** Toda la documentación original será utilizada para cotejo y será devuelta al interesado una vez cotejada la copia correspondiente.

- La asignación de la plaza se hará a quien cumpla al 100% con los requisitos establecidos
- Todos los documentos a entregar deberán estar foliados en la parte superior derecha, cumpliendo al 100% con los requisitos establecidos por la alternativa seleccionada en sobre manila rotulado con los datos de nombre completo, categoría y alternativa, así como correo electrónico para que el resultado del concurso abierto le sea notificado a través de dicho medio y por escrito.
- No serán aceptados expedientes incompletos.
- Entregar dos juegos de expedientes
- La fecha de recepción de documentos será del Miércoles 27 de Junio al Martes 07 de Agosto del 2018, en días hábiles en el Departamento de Recursos Humanos, en horario de 10:00 a 14:00 hrs

**Están prohibidas las solicitudes de Certificados Médicos de No Embarazo y Virus de Inmunodeficiencia (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.**

H.H. Cuautla, Morelos; a 26 de Junio del 2018

**ATENTAMENTE**

**M.I. ANA ALDAY CHÁVEZ**

**DIRECTORA**

c.c.p. Delegación Sindical D-V-60  
c.c.p. Comisión Dictaminadora Docente  
c.c.p. Depto. de Recursos Humanos

